



156799

Instituto Nacional de Cancerología ESE
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-04778-2016
No. Folio: 1
Fecha: 2016-06-17 07:24:32 AM
156799

Bogotá,

Doctor
JOSE ROBERTO MONTES MARIN
REPRESENTANTE LEGAL
NEXIA INTERNACIONAL MONTES & ASOCIADOS SAS
Carrera 13 a Nro. 97 – 54
Bogotá D.C.

Asunto: Observaciones Convocatoria Publica 016 de 2016

Respetado Doctor Montes:

En atención a su comunicado, calendado el 9 de junio de 2016, mediante el cual formula observaciones a la reevaluación técnica de la Convocatoria Publica 016 de 2016, me permito dar respuesta en los siguientes términos.

1. REEVALUACIÓN EXPERIENCIA EN CONTRATOS ANTERIORES.

Observación 1. Experiencia del hospital Luis Carlos Galán Sarmiento

Respuesta.

Dentro de la nueva reevaluación se consideró la experiencia para el periodo 01/05/2006 al 28/03/2007.

Observación 2. Experiencia de la ESE Tomas Uribe Uribe.

Respuesta.

Teniendo en cuenta que la ESE se ajusta a los pliegos, se le considero la experiencia dentro de los últimos 10 años, se contabiliza a partir del 1 de mayo de 2006.

Observación 3. Experiencia de la ESE Rita Álvarez del Pino.

Respuesta.

Efectivamente, el nivel de complejidad de la ESE se ajusta al nivel requerido.

Al revisar la certificación aportada a folio 235 se observa que esta no cumple con el requisito del cumplimiento, como se establece en el punto 8.5.11 de los términos, por ende, no es procedente su contabilización.

P 1 / 2



MINSALUD



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 4520160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NET: 800 999 092 - 7

No obstante, y al tenor del acta de liquidación aportada como anexo en el oficio del 9 de junio del presente, se procederá a ajustar la calificación con la experiencia del Contrato 043 del 2008.
Con relación al acta de liquidación del Contrato 055 de 2009, no es factible considerarla puesto que no se incluyó en la certificación del folio 235 de la propuesta, pues sería una típica mejora de la propuesta, no aclara la propuesta inicial.

Observación 4. Experiencia del Instituto Nacional de cancerología.

Respuesta

Para la calificación se contabilizara.

Observación 5. Experiencia del Hospital Mental de Antioquia.

Respuesta

Teniendo en cuenta que la ESE se ajusta a los pliegos, se contabilizara la experiencia a portada a folio 231.

2. OBSERVACIÓN. SUMATORIA DE LOS RESIDUOS EQUIVOCADOS.

Consideran que la formula no incluye los residuos.

Respuesta.

Para efectos de la calificación de la experiencia por cada contrato o referencia se tendrá en cuenta el resultado que arroje la fórmula de excel: $(Ff-Fi)/30$, con un decimal.

En los anteriores términos, damos respuesta a las observaciones planteadas y para el efecto se publicara una revaluación técnica en la página web del Instituto.

Para cualquier inquietud sobre el contenido de este oficio, por favor comunicarse con Mario Moreno - Coordinador Grupo Área Financiera o con Ana Nancy Camelo Vanegas - Coordinadora Grupo Contabilidad, al teléfono 4320160 Ext. 3400 - 3485 o a los correos electrónicos mamoreno@cancer.gov.co o acameloc@cancer.gov.co.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Mario Moreno - Coordinador Grupo Área Financiera

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

SGAF/JJPA/GAGF/MMA/Villada